



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N° 15 -2020-G.R.CAJ

ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
2. **Cantidad:** Un (01) Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Subgerencia de Acondicionamiento Territorial.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general 05 años como mínimo en entidades públicas o privadas, contados desde la colegiatura. • Experiencia específica profesional, no menor de 03 años, de preferencia en el cargo, o en puestos similares al cargo; y de preferencia en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para la concertación, planificación territorial, buena redacción (ortografía y gramática), iniciativa.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Geógrafo o profesional en ingeniería, colegiado y habilitado.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• Demarcación Territorial (deseable).• Conocimientos avanzados en aplicaciones SIG (sistemas de información geográfica).• Sistemas de posicionamiento global (GPS)• Gestión de conflictos (deseable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo <i>(requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none">• Computación e informática, de preferencia con software libre.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado(a) prestará servicios como **ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL** para la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Subgerencia de Acondicionamiento Territorial, desarrollando las siguientes actividades:

1. Atención de los Estudios de Diagnóstico de Zonificación (EDZ), de las provincias del departamento de Cajamarca que le asigne la Subgerencia.
2. Atención de los procesos de Saneamiento y Organización Territorial (SOT), de las provincias del departamento de Cajamarca que le asigne la Subgerencia.
3. Categorizar o recategorizar a solicitud de los interesados, según corresponda, los centros poblados del departamento de Cajamarca.
4. Atender, en el marco de sus competencias, los requerimientos de información sobre Demarcación Territorial, a las diferentes instancias del Gobierno Regional, Gobiernos Locales, o población organizada.
5. Orientar, en el marco de sus competencias, a los equipos técnicos municipales en la generación de iniciativas o petitorios de acciones de Demarcación Territorial.
6. Participación en las acciones de socialización y difusión del contenido técnico de la Demarcación Territorial ante las diferentes instancias del Gobierno Regional.
7. Otras que se le asigne, correspondientes a la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca-Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 3,104.00 (Tres mil ciento cuatro con 00/100 nuevos soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

